



Departamento de Economía

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Mabel N. Giménez



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Gimenez, Mabel N.

Principios de economía. - 3a ed. - Bahía Blanca : Univ. Nacional del Sur - Ediuns, 2009.
390 p. ; 29x21 cm. - (Docencia)

ISBN 978-987-655-017-8

1. Economía. I. Título

CDD 330

Fecha de catalogación: 24/02/2009



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

www.ediuns.uns.edu.ar

correo electrónico: ediuns@uns.edu.ar



Red de Editoriales de Universidades Nacionales

© EdiUNS, 2009.

Fecha de publicación: marzo de 2009.

1ª reimpresión: marzo de 2011.

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

LIBRO UNIVERSITARIO ARGENTINO

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Principios de
ECONOMIA
MABEL N. GIMENEZ

Prólogo I

Principios de Economía es un manual en el que se presentan los principios básicos del análisis económico con un enfoque novedoso dirigido particularmente a estudiantes de derecho. En el mismo se utiliza un estilo que permite al lector concentrarse en los aspectos fundamentales de la disciplina y extenderse en cuestiones particulares, a través de la lectura de distintos anexos, cuando así se lo requiere.

A lo largo de la presentación se intenta enseñar a utilizar la intuición en economía, lo que permite al lector desarrollar la capacidad de reflexionar con mayor profundidad sobre los instrumentos económicos que se aprenden y encontrar formas interesantes de aplicarlos.

Para despertar y mantener el interés del lector la presentación de los temas se acompaña con ejemplos seleccionados del mundo real con particular énfasis en la economía argentina. Pueden encontrarse en el desarrollo del texto interesantes artículos periodísticos extraídos de los principales diarios de circulación del país que permiten asociar con facilidad los conceptos teóricos a sus diversas aplicaciones.

Un elemento que distingue claramente a ésta obra de otras es que incluye nociones del análisis económico del derecho, enfoque novedoso en Latinoamérica y particularmente importante para el público al que está dirigido el texto. Esta perspectiva analítica que permite la interpretación de las normas jurídicas aplicando los principios del análisis económico, despierta aún más el interés del lector que proviene de una formación jurídica.

Esta nueva edición de Principios de Economía incorpora nuevos anexos teóricos y datos estadísticos actualizados referidos a la economía argentina y conserva todas las mejoras logradas por su predecesora, constituyéndose en un aporte sumamente valioso para la enseñanza de la economía en nuestro país.

Lic. Mg. Andrea Castellano
Directora Decana del Departamento de Economía

Prólogo II

El libro Principios de Economía de Mabel Giménez se constituye en un aporte sumamente significativo para la enseñanza introductoria de la economía.

Si bien los temas son los comunes de los manuales de este estilo, la presentación de los mismos es sumamente amena y de fácil lectura. La incorporación de bloques de temas económicos extraídos de publicaciones de divulgación o periódicos, ayuda al alumno novel a encontrar un nexo entre el mundo de la teoría y las cuestiones que se plantean en la vida cotidiana.

El libro puede utilizarse tanto por parte de los alumnos que tomarán sólo un curso introductorio de estas características, como por parte de aquellos que continuarán con estudios sistemáticos de la economía. El tratamiento de los temas, permite tanto una visión panorámica de una sola vez, como una primera aproximación.

En un mundo académico dominado por literatura de los países de mayor desarrollo relativo, con traducciones muchas veces muy peculiares y confusas, con ejemplificaciones institucionales que son ininteligibles para los alumnos participantes, y con enfoques de temas que tienen poco que ver con la formación que han recibido los jóvenes en tramos anteriores de su educación, la aparición y reedición de este libro realiza un aporte substancial a la enseñanza de la economía en Argentina.

Ricardo Raúl Gutiérrez
Profesor Titular Departamento de Economía
Universidad Nacional del Sur
Marzo del 2000

PREFACIO

En 1996 comienza a dictarse la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional del Sur y tuve la gran satisfacción de ser uno de los profesores a cargo de la materia Economía.

Con el objeto de adaptar los contenidos de los cursos introductorios tradicionales a los intereses de mis nuevos alumnos, además de introducir otras temáticas, me esforcé por reducir el empleo de los lenguajes matemático y gráfico en el desarrollo de los distintos temas, limitándome al uso de funciones lineales de oferta y demanda; gran parte de esa tarea está volcada en las siguientes páginas.

Este libro no pretende reemplazar a ninguno de los excelentes manuales que me han acompañado en más de dos décadas de docencia, sino, más bien, servir como guía de estudio e introducción a un tratamiento más profundo de los distintos temas, que el estudiante encontrará en cada uno de ellos.

Creo que ejercer la docencia es uno de los trabajos más gratificantes que puede desarrollar una persona; por eso, deseo agradecerles a mis alumnos de la Universidad Nacional del Sur, de las carreras de Abogacía y Contador Público, a los de la Licenciatura en Organización Industrial de la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Bahía Blanca y a los de Comercialización y Comercio Exterior del Instituto Superior Pedro Goyena, el compartir conmigo la maravillosa experiencia de enseñar y aprender.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

El libro consta de tres partes. En la primera, se desarrollan los conceptos económicos básicos, en la segunda se tratan los temas de microeconomía elemental y en la tercera, los de macroeconomía. En los Apéndices se exponen artículos de interés desarrollados por distintos autores y, en algunos casos, publicados en diarios nacionales. La obra aborda los temas que normalmente se desarrollan en un curso introductorio de economía, de duración cuatrimestral.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ⁽¹⁾

En el desarrollo de los diversos capítulos de este manual se ha seguido básicamente la siguiente bibliografía:

BAUMOL, W., BLINDER, A., Economics, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 2da edición, 1982

ENCICLOPEDIA PRACTICA DE ECONOMIA, Barcelona, Ediciones Orbis, 1983

FISHER, S., DORNBUSCH, R., SCHMALENSEE, R., Economía, Madrid, Mc Graw Hill, 2da edición, 1989

LIPSEY, R., Introducción a la Economía Positiva, Barcelona, Vicens Vives, 1991
LIPSEY, R., HARBURY, C., Principios de Economía, Barcelona, Vicens Vives, 1989
MOCHON, F., BEKER, V., Economía, Madrid, Mc Graw Hill, 1993
SAMUELSON, P., NORDHAUS, W., Economía, Madrid, Mc Graw Hill, 1990
SCHILLER, B., Principios Esenciales de Economía, Madrid, Mc Graw Hill, 1996
WONNACOTT, P., WONNACOTT, R., Economía, Madrid, Mc Graw Hill, 1994

(1) Deseo expresar mi agradecimiento a las bibliotecarias, Sta. Mimí José, Sra. Marcela Sánchez y Sra. Nilda Basaldúa, como también al Sr. Adrián Alvarez por su colaboración.

Mabel N. Giménez
Bahía Blanca, marzo 1997

PARTE I
CONCEPTOS ECONÓMICOS BÁSICOS

CAPITULO 1

ASPECTOS ECONÓMICOS FUNDAMENTALES

Según distintas encuestas realizadas en nuestro país durante el último mes de 1996, los principales temas que preocupan a los argentinos son el desempleo y la pobreza; durante la década anterior, la inflación era, sin duda, la gran preocupación nacional. Frecuentemente escuchamos a la gente preguntar, por ejemplo, cuál es la causa del creciente endeudamiento externo, por qué el déficit fiscal resulta cada año mayor, qué es lo que impide aumentar los montos de las jubilaciones y pensiones como así también el porcentaje del Producto Bruto Interno que se destina a Educación y Salud, etcétera. Además, temas como la flexibilización laboral, las tarifas de los servicios públicos privatizados, o los aumentos en los impuestos sobre las naftas y los autos gasoleros, son discutidos cotidianamente en los distintos medios de comunicación. Por otra parte, la mayoría de nosotros se queda con ganas de comprar muchas cosas porque no tenemos dinero suficiente, debiendo así “sacrificar” la satisfacción de algunos (o varios) deseos. Todas estas cuestiones y muchas otras constituyen el campo de estudio de la Economía

Ya en el siglo pasado, el economista inglés Alfred Marshall (1842-1924), en sus *Principios de Economía* afirmaba que “ la Economía es el estudio de las actividades del hombre en los actos corrientes de la vida...”.

Pero de todas las actividades humanas, cuáles son las que interesan a la Ciencia Económica?

Si repasamos cuidadosamente los temas enunciados anteriormente, comprobaremos que existe un denominador común entre ellos: *la cantidad de recursos disponibles resulta insuficiente para satisfacer el conjunto de necesidades sociales e individuales*; frente a esa escasez de recursos, se hace imprescindible elegir entre los distintos usos alternativos que pueden tener, debiendo sacrificar, por lo tanto, la satisfacción de otras necesidades. La Economía se ocupa de las cuestiones que se generan en relación con la satisfacción de las necesidades de los individuos y de la sociedad.

I. HACIA UNA DEFINICIÓN DE LA ECONOMÍA

Etimológicamente *economía* proviene del griego *oikos* = casa y *nomos* = el que administra o gobierna; con los dos vocablos se formó el compuesto *oikonomos*, que designaba al administrador de la casa. El término fue empleado por primera vez por Aristóteles, quien llamó *oikonomía* al estudio de la administración. Montchrestien (1615) lo aplicó a la administración del patrimonio del príncipe, o sea, a la economía de una nación.

A lo largo de los siglos, la economía ha sido definida de muy distintas maneras, en función, principalmente, de los fenómenos económicos que han preocupado a los economistas en las distintas épocas.

Por ejemplo, los autores *clásicos* (1776 - 1848), la concebían como la ciencia que se preocupaba por las leyes que regulaban la producción y distribución de la riqueza., lo que pone en evidencia cuáles fueron los temas de su interés: la obtención del producto, la formación de las rentas, el crecimiento económico, etc.

Desde mediados de la década del '30, la definición más empleada ha sido la del economista inglés Lionel Robbins, quien definió a la Economía como “ *la ciencia que estudia la conducta humana que resulta de la relación que existe entre fines ilimitados y medios escasos que tienen usos alternativos*”, agregando que ... “a la ciencia económica le concierne el aspecto de la conducta que proviene de la *escasez de medios* para lograr ciertos *fines*” .

Una *acción humana* es considerada *económica* si reúne las siguientes condiciones:

- 1) los *fines* a alcanzar son varios y
- 2) de importancia diversa
- 3) el *tiempo* y los *medios* para lograrlos son escasos
- 4) y capaces de usos alternativos

Analicemos más detalladamente estos conceptos:

- El objeto de estudio de la ciencia económica es la “*conducta humana*”, o sea, el accionar del hombre tanto individual como colectivamente.

Qué aspecto de la conducta humana interesa a la economía? Aquél que tiene que ver con los *fines* a satisfacer frente a la escasez de *medios* disponibles para lograrlos.

- Los *fines* son las necesidades que experimentan los seres humanos. Las personas necesitan alimentarse, vestirse, educarse, movilizarse, divertirse, etc. Por otra parte, los hombres tienen otra serie de necesidades que nacen del hecho de vivir en sociedad, como por ejemplo, la defensa, la justicia, los transportes, las comunicaciones, etc.

Las necesidades son *deseos* provocados por la sensación de carencia de algo. Este estado de necesidad perturba el equilibrio psíquico y físico del sujeto que la padece, quien se esforzará por disponer del medio que él considera capaz de eliminar ese deseo.

El economista usa el término *deseo* en sentido amplio, *sin emitir juicios de valor* acerca del mismo. Por ejemplo, si un individuo tiene necesidad de alcohol o de drogas, al economista le interesa ese sentimiento de carencia del bien, independientemente de que el mismo sea perjudicial para la salud. Las necesidades, al ser experimentadas por el individuo, son esencialmente *subjetivas*. A la economía no le interesa la sensación de hambre del señor Juan, por ejemplo, sino el hecho de que para eliminar esa sensación, Juan necesita comida. Por ello, desde el punto de vista económico, es condición indispensable que exista la posibilidad de satisfacer la necesidad, aunque sea parcialmente.

Principios de Economía

En cambio, si Juan expresa un ferviente deseo de viajar a Marte en avión, esa aspiración no interesará desde el punto de vista económico. Por qué? porque al ser algo que no puede ser satisfecho, no influirá en el resto de las elecciones que Juan realice.

El sujeto económico no tiene una única necesidad, sino muchísimas, y varias de ellas se presentan en forma *conjunta*. Por ejemplo, la necesidad de comida va unida a la de bebida.

Una característica importante de las necesidades es que son *saciables*: Juan tiene mucha sed, toma el primer vaso de agua casi sin respirar, luego, más despacio, bebe un segundo vaso, y es posible que el tercer vaso no pueda terminarlo: no tiene más sed.

Además las necesidades *cambian en el tiempo*. La mayoría de nosotros, por ejemplo, experimenta necesidades bastante distintas que hace un par de años.

Por último, puede considerarse que continuamente el hombre experimenta nuevas necesidades, o sea, son *ilimitadas*.

Resumiendo, podemos afirmar que las necesidades presentan seis *características* principales:

1) son deseos 2) son subjetivas 3) saciables 4) se presentan en forma concomitante 5) cambian en el tiempo 6) son ilimitadas

Además, desde el punto de vista económico, para que una necesidad sea reconocida como tal, debe existir *un fin a conseguir* y el *conocimiento de un medio idóneo* (según el sujeto) para satisfacerlo.

Existen distintas clasificaciones de las necesidades; veremos algunas:

1. Según de quién surgen:

- a) necesidades del individuo:
 - naturales: ej. comer.
 - sociales: aparecen por vivir en sociedad. Por ej., celebrar los cumpleaños.
- b) necesidades de la sociedad:
 - colectivas: parten del individuo y pasan a ser de la sociedad. Por ej. el transporte.
 - públicas: surgen de la misma sociedad. Por ej. la justicia.

2. Según su naturaleza:

- a) necesidades primarias: de ellas depende la conservación de la vida. Por ej., comer.
- b) necesidades secundarias: son las que tienden a aumentar el bienestar de los individuos. Por ejemplo, el turismo.

La economía, por lo tanto, se ocupa de las cuestiones que se generan en relación con la satisfacción de las necesidades de los individuos y de la sociedad. Por qué se generan problemas cuando se tratan de satisfacer tales necesidades? Porque las mismas son virtualmente ilimitadas, mientras que los medios disponibles para satisfacerlas son escasos

- los *medios* son los recursos. Los recursos se obtienen de la naturaleza. El hombre transforma, mediante su trabajo físico e intelectual, lo que le brinda la naturaleza, en objetos capaces de satisfacer sus necesidades, llamados genéricamente *bienes*.

Los recursos empleados para la obtención de los bienes y servicios se denominan *factores productivos* o ***factores de la producción*** y se clasifican en tres amplias categorías: recursos naturales, trabajo y capital.

Los ***recursos naturales*** son todas las cosas que aporta la naturaleza al proceso productivo: la tierra, los minerales, los recursos energéticos, el agua, etc. Actualmente se habla de *recursos renovables*, que son aquellos que se pueden usar en forma reiterada en la producción sin que se destruyan, y *no renovables*, los que se agotan al hacerlo.

El ***trabajo*** es el tiempo y las capacidades físicas e intelectuales que las personas dedican a las actividades productivas. En economía, al referirse al factor trabajo, es frecuente hacerlo como capital humano, entendiendo por éste, la educación y formación profesional que incrementan el rendimiento del trabajo. Los gastos que ocasionan estas actividades suponen una inversión en capital, ya que durante el período de aprendizaje y estudio hay un elemento implícito de espera que, sin embargo, contribuye a incrementar la capacidad productiva de los trabajadores.

Se denomina ***capital*** a todos los bienes que se emplean para producir otros bienes. Ej.: máquinas, herramientas, computadoras, edificios, carreteras, fábricas, medios de comunicación, etc. A las economías "capitalistas" se las denomina así porque este capital suele ser de propiedad privada, o sea de los "capitalistas"

Los *bienes de capital* o *bienes de inversión*, no están concebidos para satisfacer directamente las necesidades humanas, sino para ser usados en la producción de otros bienes; si destinamos recursos a producir este tipo de bienes, los mismos no satisfarán necesidades presentes. La producción de estos bienes supone el deseo de esperar, pues se sacrifica consumo presente por un mayor consumo futuro.

Solamente en la medida en que la gente esté dispuesta a sacrificarse, privándose de consumo presente, la sociedad podrá dedicar recursos a la formación de capital. En este sentido, puede afirmarse que la actividad económica está dirigida hacia el futuro y, por ello, buena parte del consumo actual es resultado de esfuerzos realizados en el pasado.

En economía, el término *capital* significa capital *físico*, es decir, máquinas, edificios, etc. y no capital financiero. El capital financiero no sirve para producir otros bienes, sino que permite la *transferencia* de la propiedad. Igualmente, al referirnos a *inversión* hablamos de inversión real, es decir, acumulación de máquinas, edificios, etc., y no a la compra de activos financieros.

Modernamente, se considera un cuarto factor de producción: el ***empresario (o capacidad empresarial)***, quien, en una economía de mercado y en el marco de determinado contexto

tecnológico, combina los demás factores productivos y asume los riesgos del proceso productivo para obtener determinados bienes y servicios.

Cuando los economistas hablan *de asignación de los recursos*, se están refiriendo:

- a la forma en que una sociedad *utiliza* cada unidad de los recursos de que dispone (en la producción de qué bienes o servicios participan), y
- a la forma en que se *distribuyen* los bienes producidos entre los factores participantes.

Los *bienes* se definen como todo aquello que satisface, directa o indirectamente, los deseos o necesidades de los seres humanos. Para que una *cosa* sea considerada un *bien*, debe reunir algunas condiciones:

- 1) conocimiento o previsión de una necesidad
- 2) propiedades reales o presuntas que lo hacen apto para satisfacer la necesidad
- 3) reconocimiento de esas cualidades por parte del sujeto
- 4) disponibilidad del bien.

Supongamos que unos exploradores llevan vacunas antigripales a la selva amazónica para los indígenas que habitan allí. Si éstos no tienen necesidad de vacunarse, las mismas pierden su condición de bien. Por otra parte, el sujeto debe considerar que el bien en cuestión sirve para satisfacer su necesidad: cuando un enfermo recorre kilómetros a los efectos de obtener un remedio “milagroso”, aunque científicamente se demuestre que el mismo no cura ninguna enfermedad, es suficiente que esa persona lo considere idóneo para que se convierta en bien.

Para que un bien sea considerado económico debe reunir otro requisito: ser escaso.

- **Clasificación de los bienes**

1. *Según su carácter:*

- a) libres: son abundantes y no son propiedad de nadie. Ej. el aire, el sol, etc.
- b) económicos: son escasos en relación a las necesidades que satisfacen; de ellos se ocupa la Economía

2. *Según su naturaleza:*

- a) de capital: no atienden directamente a las necesidades humanas. Ej. una herramienta
- b) de consumo:- duraderos. Ej. auto, heladera, etc.
- no duraderos. Ej. pan, frutas, etc.

3. *Según su función:*

- a) intermedios: deben sufrir nuevas transformaciones antes de convertirse en bienes de consumo o de capital. Ej.: acero, harina, etc.
- b) finales: aptos para su uso o consumo. Ej. lavarropas, galletitas, etc.

4. Según la forma en que se presentan:

- a) bienes (materiales o tangibles): Ej.: libro, casa, lápiz, etc.
- b) servicios (inmateriales o intangibles): Ej.: turismo, educación, salud, etc.

La economía se preocupa, entonces, de la manera en que se administran unos medios escasos, *los recursos económicos*, con el objeto de producir diversos bienes y servicios, los *bienes económicos*, y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad. En este proceso de producción y consumo se plantean y resuelven muchos problemas de carácter económico: es decir, problemas en los que se utilizan diversos medios para conseguir una serie de fines u objetivos

Por ejemplo, la empresa tiene que decidir qué bienes son los que va a producir, qué medios usar para producirlos y con qué tecnología. En cuanto al consumo, las familias tienen que decidir cómo van a distribuir los ingresos limitados de que disponen entre los distintos bienes y servicios que se les ofrecen para satisfacer sus necesidades.

Ante todos los problemas que se plantean a los individuos, a las empresas y al Estado, de naturaleza similar a los anteriores, la Economía pretende ofrecer *un método para ordenar y establecer prioridades*, a la hora de tomar decisiones sobre las necesidades individuales o colectivas que se desean satisfacer. Por eso algunos autores la han llamado *Ciencia de la Elección*.

ELEGIR implica seleccionar alternativas. La elección comprende dos aspectos: un conjunto de cosas disponibles: oportunidades, y un criterio de selección: preferencias.

El acto de elección *racional* es el de seleccionar la *mejor oportunidad*, la que se prefiere.

Las *preferencias* son un ordenamiento de cosas de acuerdo con un criterio de selección.

Una *elección racional* implica que el sujeto selecciona la *oportunidad más deseada* y que el *ordenamiento de sus deseos* según preferencias, se realiza en forma *no contradictoria*.

Por ejemplo, si me gusta el color rojo más que el rosa pero el rosa más que el violeta, si tengo que elegir entre el color rojo y el violeta siempre preferiré el rojo.

Por lo antedicho, la Economía estudia la forma en la que los individuos y la sociedad efectúan las elecciones y decisiones para que los recursos disponibles, que son escasos, puedan contribuir de la mejor forma a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la sociedad.

II. LA ESCASEZ Y LA ELECCIÓN

Como ya vimos, el *problema económico* surge porque las necesidades humanas son virtualmente ilimitadas mientras que los recursos para producir los bienes y servicios necesarios para satisfacerlas, se encuentran en menor cantidad que la necesaria. Este no es un problema tecnológico, sino de disparidad entre deseos humanos y medios disponibles para

satisfacerlos. Por esta razón, la Economía pasó a ser conocida, según su definición más simplificada, como la Ciencia de la Escasez¹

La *escasez* es un concepto *relativo*, en el sentido de que existe un deseo de adquirir una cantidad de bienes y servicios mayor que la disponible. Los recursos que se obtienen de la naturaleza son limitados. Hay que distinguir entre el concepto económico de *escasez* y el hecho físico de que los recursos sean *limitados*. La escasez no es atributo de un bien, sino reflejo de una situación, la interrelación entre necesidades y recursos. En contraste con un *bien libre*, del que puede disfrutarse sin renunciar a otro bien, es *escaso* un bien del que sólo puede disfrutarse mediante el sacrificio del goce que produce otro.

El concepto de escasez existiría aún si los recursos físicos fueran ilimitados, puesto que la actividad humana de consumir y disfrutar posee límites inherentes; además, *el tiempo es un factor escaso*.

La vida está siempre condicionada por el hecho de que el tiempo es irreversible y escaso, y por las limitaciones de la cantidad de actividades que pueden realizarse al mismo tiempo. La *escasez*, por lo tanto, da lugar al *acto de elección*.

Como ya señaláramos, elegir es seleccionar "*alternativas*". Cuando realmente se elige algo, se está descartando alguna otra opción.

Significamos con la palabra costo, lo que uno tiene que desprenderse para obtener algo. El concepto de costo de oportunidad pone de relieve el problema de la elección, midiendo el costo de obtener una cantidad de un bien en términos de la cantidad de otro/s bien/es que podría/n haberse conseguido en su lugar. *El costo de un bien viene dado por la mejor alternativa dejada de lado*.

Por ejemplo, si consideramos a la sociedad en su conjunto, la decisión del gobierno de construir autopistas implica dejar de construir escuelas, hospitales, etc.; entonces, el costo de la nueva autopista puede expresarse en términos del número de escuelas dejadas de construir, por kilómetro de autopistas construidas.

Desde el punto de vista individual, si debemos elegir entre comprarnos un jean o un sweter, y elegimos el jean, el costo es el sweter que no compramos. Si decidimos dedicarnos al ocio en lugar de trabajar, el costo de esa decisión es el dinero que dejamos de percibir por cada hora destinada al ocio y no al trabajo.

El costo de oportunidad es normalmente positivo; no obstante, puede ser cero en tres casos:

¹ Otras definiciones:

"La economía es el estudio de la organización social mediante la cual los hombres satisfacen sus necesidades de bienes y servicios" Myron Umbereit, Elguin Hunt y Charles Kindler

"La economía es el modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos" N. Gregory Mankiw

1. cuando existe oferta abundante en la naturaleza
2. cuando un factor de la producción tiene un solo uso
3. cuando existe desempleo general

La ley de la economía afirma que *determinado beneficio puede lograrse con el menor costo*.

La *racionalidad* implica que entre cosas que producen *igual satisfacción*, se elige la *más barata*.

Corolario: 1. con un costo determinado, se elegirá la mejor

2. frente a cosas que cuestan lo mismo, se elige la que brinda más satisfacción.

Las decisiones que tomamos cotidianamente no implican elegir entre “blanco” o “negro”; generalmente hay zonas grises. Si estoy almorzando, la decisión no está entre ayunar o comer hasta el hartazgo, sino entre comer o no un bocado más de comida. Un estudiante no debe elegir entre estudiar o ver televisión, sino entre dedicar una hora más al estudio o a mirar televisión.

En economía se usa el término “cambios marginales” para describir los pequeños ajustes adicionales en un plan que ya existía. “Margen” significa “borde”, por lo que los cambios marginales son los ajustes que realizamos en los bordes de lo que hacemos.

Los agentes económicos toman sus decisiones en términos marginales, comparando los beneficios marginales con los costos marginales de las mismas. Una decisión será racional sólo si el beneficio marginal es mayor que el costo marginal.

III. LOS AGENTES ECONÓMICOS

Los agentes económicos pueden clasificarse en tres grupos:

- Consumidores: Propietarios de los factores de la producción, las familias alquilan o venden los “servicios” de los mismos a las empresas, a cambio de una remuneración monetaria, con la cual comprarán los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. Su *objetivo*, según la teoría económica, es *maximizar su utilidad*.
- Productores: contratan a los factores de la producción para producir los bienes y servicios. Su *objetivo* es la *maximización de los beneficios*.
- Estado: actúa en la vida económica como consumidor y productor; también tiene el poder de imperio que le permite regular y condicionar la conducta de los miembros de la sociedad mediante distintas formas. Su *objetivo* es maximizar el *bienestar de la sociedad*.

A esta clasificación tradicional puede agregársele un cuarto elemento:

- Sector externo: constituido por consumidores, productores y estados de otros países. En el actual contexto de globalización económica – caracterizado por una creciente

interdependencia de las economías de los diversos países del mundo- este sector adquiere cada vez mayor relevancia .

IV. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El proceso económico se manifiesta en tres grandes etapas: producción, distribución y consumo, ligadas entre sí por la actividad del cambio.

- **Producción:** es el uso de bienes económicos con el fin de obtener con ellos otros bienes, que son bienes de consumo o bienes que sirven para la obtención de otros, a través de una cadena que finalizará en bienes de consumo. Desde el punto de vista económico el concepto es más amplio que su uso corriente, entendiéndose por producción:
 - a) transformaciones técnicas
 - b) transformaciones en el tiempo (almacenamiento)
 - c) transformaciones en el espacio (transporte)
 - d) transformaciones en el modo en que se hacen disponibles los bienes (comercio).
- **Distribución:** consiste en la serie de operaciones tendientes a repartir el resultado de la producción entre los distintos agentes que han contribuido a obtenerlo. Las retribuciones percibidas por cada uno de los factores productivos se llaman ingresos
- **Consumo:** es el uso de bienes económicos a fin de satisfacer distintas necesidades humanas
- **Intercambio:** es el medio por el cual cada uno de los sujetos económicos consigue todos los bienes que necesita.

En cuanto un bien constituye objeto de intercambio, se llama *mercancía*.

El intercambio implica que entre una mercancía y cada una de las demás con la que se intercambia, se establecen *relaciones de intercambio*, que indican la cantidad de cada una de las mercancías con las que una unidad de la considerada, se intercambia. Estas relaciones se llaman **precios**.

Si cada mercancía se intercambia directamente por otras mercancías, el intercambio se llama *trueque*.

Para eliminar todos los inconvenientes que implica el trueque, los hombres han inventado, desde tiempo inmemorial, un medio llamado **dinero**. El dinero es un bien particular que sirve como medio general de intercambio; es aceptado por todos a cambio de sus propios bienes, por acuerdo tácito, siempre que sepan que a su vez puede ser cambiado por otros bienes.

En general, lo que importa no son los *precios absolutos*, sino los **precios relativos** : no la cantidad de dinero que cuesta la mercancía A, sino las relaciones entre esa cantidad de dinero y la cantidad de dinero por la que se cambian las mercancías B, C, D,..., etc.

Por qué son más importantes los precios relativos? Porque si la relación de precios se mantiene constante, aun cuando los valores absolutos cambien, la cantidad de mercancías, la

riqueza que cada uno posee, el poder de compra que cada sujeto económico obtiene de la venta de sus propios productos, permanece constante. Por el contrario, si cambian los precios relativos, cambia la posición económica de los sujetos, favoreciendo a unos y perjudicando a otros.

Los integrantes de una sociedad se mantienen unidos por las ventajas que obtienen de los intercambios que realizan entre ellos, de su mutua colaboración en la producción de los bienes y servicios que necesitan. Cada miembro participa, junto con los demás, en las actividades productivas, esperando obtener a cambio un derecho sobre los bienes resultantes. Para que exista intercambio, es necesario que la sociedad se de un conjunto de leyes e incentivos, o sea, ciertas “**reglas de juego**”, que guíen a los individuos en sus decisiones económicas.

“Toda sociedad necesita una economía y, para que ésta funcione, una estructura de oportunidades que relacionen la retribución esperada con el papel desempeñado: un conjunto de actividades, o sea, de intercambios, autorizados (el derecho a firmar determinados contratos, a poseer ciertas propiedades, etc.) con la retribución probable de cada una de las actividades permitidas (remuneración, seguridad, satisfacción en el trabajo) ” (Phelps, p.4)

Siguiendo a Douglass North, podemos agregar:

“Las instituciones son las reglas de juego en una sociedad, o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es clave para entender el cambio histórico” (North,D., p.13).

V. DIVISIÓN DEL TRABAJO

Con esta expresión se indica el hecho de que cada sujeto económico realiza un trabajo específico encaminado a producir un solo bien (o servicio), o una pequeña parte del mismo y no todas las cosas que necesita para vivir. Esto implica una relación de *interdependencia recíproca* entre los distintos sujetos económicos de un sistema: nadie es autosuficiente, y todos dependen de los demás.

La ventaja de la división del trabajo es que la *especialización* en una sola tarea aumenta enormemente la *productividad* del trabajo. Esto es así porque a través de la capacitación y la experiencia, las personas adquieren destreza, aumentando el número de unidades producidas de un bien o servicio, por unidad de tiempo.

VI. LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Una de las características fundamentales de la evolución de un sistema económico es la creciente distancia que separa el proceso de la producción y el de consumo final de los bienes y servicios.

Las actividades productivas de una sociedad se distribuyen a través de innumerables unidades productoras que combinan capital, trabajo y recursos naturales, para obtener bienes y servicios.

El análisis económico clasifica esas actividades en tres grandes sectores:

- **Sector Primario:** abarca las actividades que se ejercen teniendo como base los recursos naturales. Ej.: agricultura, ganadería, minería, pesca, etc.
- **Sector Secundario:** reúne las actividades industriales, mediante las cuales se transforman unos bienes en otros. Ej: industria alimenticia, textil, siderúrgica, etc.
- **Sector Terciario:** se encarga de los "servicios". Ej: transporte, comercio, bancos, comunicaciones, etc.

VII. LA FRONTERA DE POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN (FPP)

El problema económico básico, o sea, el hecho de que los recursos estén disponibles en cantidades limitadas y la necesidad consiguiente de elegir, se puede expresar mediante el análisis gráfico. La *curva de transformación* o *Frontera de Posibilidades de Producción* muestra la cantidad máxima posible de un bien o servicio que una determinada economía puede producir, con los recursos productivos y tecnología de que dispone, y dadas las cantidades de otros bienes y servicios que también produce.

En una economía que cuenta con miles de productos, las alternativas de elección son numerosas. Para simplificar el problema, consideramos una economía que dispone de una dotación fija de factores productivos, que suponemos todos empleados, y en la que se producen dos tipos de bienes: alimentos y maquinarias.

Si a partir de una situación dada se decide producir más alimentos y se orientan los esfuerzos en esta dirección, se tendrá que estar dispuesto a producir menos maquinarias. Por lo tanto, aumentar los alimentos tiene un costo para la sociedad en términos de maquinarias que se han dejado de producir. Esto es lo que se conoce con el nombre de *costo de oportunidad*.

Cada punto de la FPP representa las combinaciones de alimentos y maquinarias que pueden producirse usando toda la oferta de factores de la producción disponibles, y con la tecnología existente.

La FPP es una curva cóncava, cuya pendiente negativa indica que existe un costo de oportunidad de producir una unidad más de un bien en términos de las unidades del otro que se dejan de producir. Como los recursos productivos no son igualmente aptos para producir un

bien o el otro, los valores del costo de oportunidad aumentan, a medida que nos desplazamos a lo largo de la FPP.

La FPP delimita dos regiones:

- una en la que la economía está despilfarrando recursos (la que está situada debajo de la curva), y
- otra que no es alcanzable (la que está por encima).

Los puntos situados *en* la FPP son puntos *eficientes*, en el sentido de que la sociedad no puede producir una mayor cantidad de un bien sin disminuir la de otro.

Los puntos *por debajo* de la FPP son *ineficientes*, pues existen recursos ociosos: con los medios disponibles, la economía podría producir más alimentos y maquinarias.

Un movimiento de *un punto a otro sobre la FPP*, o la elección de ubicarse en uno u otro punto es una decisión de *asignación de recursos*.

La ubicación y forma de la curva está determinada por factores tecnológicos.

Si se *incrementa* la capacidad productiva del sistema, se desplazaría la FPP hacia afuera. Esto puede darse por cualquiera de los siguientes hechos:

- 1) mejora técnica que permita producir más de ambos tipos de bienes
- 2) aumento de cualquiera de los recursos productivos empleados en la producción de uno o ambos bienes (en nuestro ejemplo maquinarias y alimentos). Esta economía está creciendo.

Una mejora o perfeccionamiento tecnológico en la producción o incremento de un recurso utilizado en la producción de uno de los bienes implica un desplazamiento de la frontera en la dirección marcada por el eje donde se representa el bien. El gráfico 2 muestra cuando alguno de esos hechos se da en la producción de bienes de capital, mientras que el gráfico 3 cuando el mismo se incorpora a las industrias alimenticias. El gráfico 4 ilustra una situación en la cual la FPP es expulsada hacia afuera por el descubrimiento de nuevos recursos productivos y/o la introducción de innovaciones tecnológicas en los dos sectores productivos.

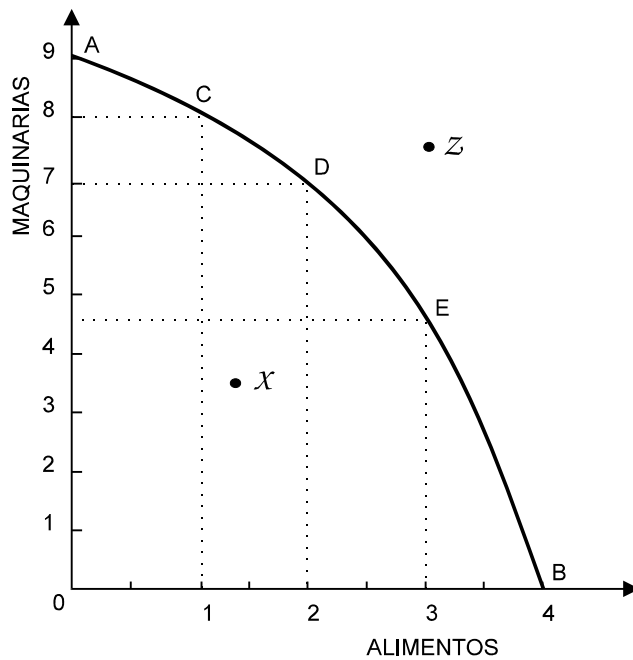


gráfico 1. Frontera de Posibilidades de Producción

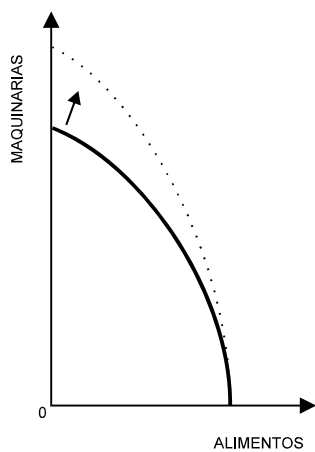


gráfico 2

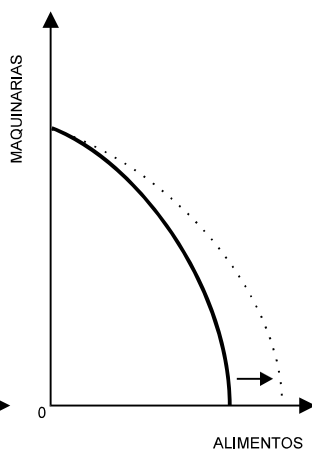


gráfico 3

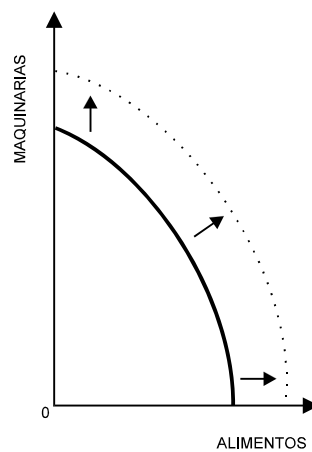


gráfico 4

VIII. LA ECONOMÍA COMO CIENCIA

La ciencia económica es una ciencia empírica: adhiere a la doctrina filosófica que afirma que el saber es el resultado de la observación directa, original y por lo tanto, rechaza cualquier otra forma de indagación como método válido para adquirir conocimientos (por ej. la apelación al sentido común, a la fe, a la autoridad, etc.)

El método científico utiliza la *experimentación*, o sea la manipulación y el control de las variables relacionadas con la hipótesis o problema estudiado.

Las ciencias pueden clasificarse en dos grandes grupos:

1. *Ciencias Formales*: que se ocupan de las relaciones entre proposiciones, pero nunca de su verificación empírica. Ej.: lógica, matemática.

2. *Ciencias Empíricas*: tratan de decir algo sobre el mundo existente; explicar y predecir acontecimientos, para después “dominarlos”. Confrontan sus hipótesis con la experiencia, en la medida en que los acontecimientos que las mismas explican o predicen se pueden observar. La aceptación o no de cualquier teoría propuesta, se basa en la observación.

Se subdividen en tres grupos:

- a) Ciencias de la naturaleza inanimada (ej.: física)
- b) Ciencias de la naturaleza animada (ej. biología)
- c) Ciencias del Hombre o Ciencias Sociales (ej.: sociología, economía)

A su vez, las ciencias empíricas pueden ser experimentales y no experimentales:

- *Experimentales*: se utilizan experimentos de laboratorios para generar observaciones que servirán para edificar una teoría. Ej.: física, química, etc. Los experimentos pueden repetirse tantas veces como sea necesario y las condiciones experimentales pueden ser controladas por el investigador.
- *No experimentales*: cuando las variables implicadas en el problema no pueden ser controladas o manipuladas por el investigador, éste recurre a la formulación de experimentos “mentales” o “intelectuales”. Tal el caso de todas las ciencias sociales, incluida la ciencia económica.

Un experimento intelectual implica tomar un *problema del mundo real* y abstraerlo en un *modelo*. Luego se resuelve el modelo y la solución hallada se aplica a la situación del mundo real.

La Economía es una ciencia *empírica no experimental, social* y, como veremos luego, *positiva*.

VIII.1. El método de la Ciencia Económica

La Economía es una ciencia, en el sentido de que es una disciplina en la cual las teorías se relacionan sistemáticamente con la evidencia empírica. Pero la economía se ocupa del *comportamiento humano*, el cual es variable, adaptativo y complejo de comprender. Frente a un estímulo, el hombre piensa conscientemente sus respuestas; estas respuestas varían de persona a persona. Además, un mismo individuo puede responder de manera diversa ante un estímulo, en distintos momentos. El comportamiento humano no puede ser tratado como una variable bajo control en un laboratorio. Por ello, la economía debe recurrir a la elaboración de *modelos económicos*.

Un modelo económico es una representación simplificada de la realidad. Un modelo económico utiliza algún sistema conocido, un mecanismo, una teoría matemática, u otra empírica, familiar en otro campo, para explicar un sistema menos conocido.

Teorías, modelos, hipótesis, leyes, pueden ser tomados como sinónimos en sentido amplio y se refieren simplemente a una afirmación particular sobre el mundo real.

Principios de Economía

Todo modelo debe contener:

1. Al menos una variable cuyo comportamiento se desea explicar
2. Al menos una variable que proporciona dicha explicación
3. Hipótesis o supuestos sobre el comportamiento que explican cómo se relacionan la variable independiente y la variable dependiente.

Una *variable económica* es algo que influye en las decisiones relacionadas con los problemas económicos fundamentales o algo que describe los resultados de esas decisiones.

Las *hipótesis* son proposiciones que afirman la existencia de una relación determinada entre las variables; las mismas, serán contrastadas con la realidad a partir de las predicciones o implicaciones que se derivan de ellas, mediante un proceso lógico de deducción.

Los *datos económicos* son hechos, generalmente expresados en cifras, que ofrecen información sobre las variables económicas.

Vamos a tratar de explicar con un ejemplo muy simple los pasos que metodológicamente sigue el economista:

Supongamos que deseamos conocer de qué depende la cantidad de duraznos que los habitantes de Bahía Blanca están dispuestos a comprar durante la próxima semana. Vamos a los distintos lugares que venden fruta y les formulamos esa pregunta a distintos consumidores, tomados al azar. Luego de haber recogido suficiente cantidad de respuestas, por ejemplo, mil respuestas, vamos a nuestra oficina y analizamos la información obtenida. Así veremos que gran parte de la gente respondió que la cantidad que estaría dispuesta a adquirir dependía del precio de los duraznos: a mayor precio, menor cantidad. Estaremos, entonces, en condición de formular la siguiente hipótesis: *la cantidad demandada de durazno está inversamente relacionada con el precio del mismo*.

En realidad existen muchos otros factores que también influyen en la disposición de los consumidores a comprar duraznos, como por ejemplo, el precio de los pelones, de las peras, de las tarifas de teléfono, de los boletos de colectivo, etc, sus ingresos, sus gustos, etc. Pero nosotros hemos aislado un factor: *el precio de los duraznos*, porque creemos que es la variable más relevante.

El segundo paso sería el de tratar de *formalizar la hipótesis*, recurriendo por ejemplo, al auxilio de la matemática. Podríamos suponer que la relación entre la cantidad demandada de duraznos y el precio de los mismos puede expresarse a través de una función lineal:

$$Q_{dx} = (a - bP_x)$$

donde: x = durazno

Q_{dx} = cantidad demandada de durazno

P_x = precio de los duraznos

a se denomina *término independiente*, y expresa la cantidad demandada de durazno cuando el precio es cero.

b es la *pendiente* de la función y me indica en cuánto aumenta (disminuye) la cantidad demandada al disminuir (aumentar) el precio del durazno.

Debemos hacer un supuesto adicional: que *todos los demás determinantes* de la cantidad de durazno que la gente desea comprar, se mantienen *constantes*. Este supuesto se conoce como *ceteris paribus*. Por lo tanto:

- variable cuyo comportamiento se desea explicar: **Q_{dx}** : cantidad demandada de duraznos
- variable que proporciona dicha explicación: **P_x** : precio de los duraznos
- hipótesis o supuesto sobre el comportamiento que explica cómo se relacionan la variable independiente y la variable dependiente: están *inversamente relacionadas* y puede formalizarse a través de una función lineal.

El tercer paso sería volver al mundo real, o sea, *contrastar* nuestra hipótesis con la realidad. A través de nuevas investigaciones, verificaremos si nuestro modelo explica la mayor cantidad de casos posibles. Con el uso de herramientas estadísticas, comprobaremos si nuestro modelo sirve para explicar el fenómeno que nos interesa y si puede ser generalizado, o sea, que pueda explicar la cantidad demandada de durazno y de cualquier otro bien, en Bahía Blanca y en cualquier otro lugar.

Una teoría o hipótesis económica es buena si se ajusta a la realidad, si explica adecuadamente lo que se ha propuesto explicar.

Lamentablemente, la realidad económica es mucho más compleja que el ejemplo que hemos utilizado. En primer lugar, porque difícilmente un fenómeno puede ser explicado por una sola variable (aunque sí puede admitirse que sea la más importante). En segundo lugar, es necesario investigar si las asociaciones observadas en la evidencia son causales: hay que ser muy cuidadoso en la verificación de la verdadera relación entre dos variables. Por ej. el economista puede suponer la siguiente relación entre X e Y: $Y = f(X)$

En la realidad puede ocurrir: a) $X = f(Y)$

b) X,Y se encuentran relacionadas casualmente

c) X,Y son función ambas de una tercera variable.

Por otra parte, nunca es posible probar o refutar una teoría en la Ciencia Económica con el 100% de certeza: como únicamente podemos hacer un número limitado de observaciones, nunca podremos probar taxativamente que la teoría es verdadera, o sea, no podremos jamás considerar una teoría como definitivamente probada. Por el mismo motivo, tampoco es posible refutar una teoría definitivamente. En general, una teoría tiende a abandonarse cuando no es capaz de predecir mejor que las demás teorías alternativas, las consecuencias de las acciones en las cuales se está interesado.

VIII.2. Puede ser científica la economía?

El objeto de estudio de los modelos económicos es el hombre, y éste es libre y no está sujeto a leyes inflexibles, lo cual dificulta no sólo la investigación económica, sino la modelización de los fenómenos económicos. La modelización requiere de comportamientos relativamente estables, de manera que pueda predecirse dentro de un margen aceptable de error. Por suerte, las predicciones con éxito del comportamiento de los grupos humanos son factibles gracias a la denominada *ley de los grandes números*

La ley de los grandes números sostiene que, por promedio, los movimientos fortuitos de un gran número de individuos tienden a eliminarse unos con otros. De esta ley se deduce que si bien algunos individuos pueden comportarse de manera extraña, no por ello el comportamiento del grupo deja de ser predecible, pues las “cosas raras” que algunos individuos puedan hacer, tenderán a eliminarse con las realizadas por otros. Basándose en la estabilidad que da esta ley, la economía puede establecer modelos de uniformidad, de los que se obtienen implicaciones que permiten explicar y predecir los fenómenos observados, así como elaborar proposiciones contrastables sobre los hechos económicos.

En Economía se emplean tanto el método *inductivo* como el *deductivo*, pues a partir de la observación de los fenómenos del mundo real y mediante procedimientos inductivos, el economista extrae las hipótesis sobre el comportamiento económico y, posteriormente, mediante la deducción formula teorías y leyes

Resumiendo: el economista, como investigador de un aspecto de la realidad social, sigue el siguiente proceso metodológico:



VIII.3. Instrumentos del análisis económico

Toda disciplina requiere el empleo de un conjunto básico de herramientas o instrumentos; la Economía utiliza un conjunto de conceptos, técnicas y procedimientos que le ayudan a afrontar y resolver los problemas económicos.

Las tres técnicas de análisis que generalmente emplean los investigadores económicos son: la Teoría Económica, la Estadística y la Historia

La *teoría económica* está formada por el cuerpo de teorías e hipótesis explicativas sobre fenómenos observados a lo largo del tiempo, y por los modelos diseñados para representar

ciertos aspectos de la realidad. Junto a la teoría económica, el economista emplea los *datos estadísticos* y las *series históricas* que describen los fenómenos que pretende explicar.

De estas técnicas de análisis, la base es la teoría económica, que está integrada por un conjunto de teorías sobre las distintas áreas de la actividad económica. Cada una de esas teorías está compuesta por un conjunto de definiciones, una serie de supuestos y unas hipótesis de comportamiento. Las definiciones permiten delimitar los conceptos que describen las variables y los factores que intervienen en los fenómenos económicos. Esta tarea implica, por un lado, identificar y definir las variables a estudiar y, por otro, seleccionar las que se consideran más relevantes.

VIII.4. Formas de lenguaje en economía

Las relaciones que se suponen en las teorías son denominadas relaciones de comportamiento y pueden ser enunciadas *verbal*, *matemática* o *geométricamente*.

Seguiremos con el ejemplo anterior, y enunciaremos la Ley de la Demanda utilizando los tres lenguajes.

Usando el *lenguaje verbal* diremos que la cantidad demandada de un bien aumenta al disminuir el precio del mismo, y viceversa, *ceteris paribus*.

Llevando la ley al *lenguaje matemático* utilizamos la ecuación siguiente:

$$Q_{dx} = (a - bP_x)$$

La misma expresión en *lenguaje gráfico*:

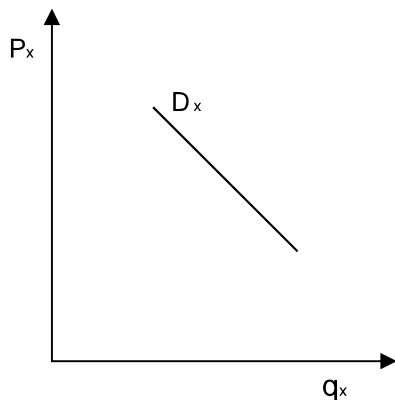


gráfico 2: la función de demanda del bien x

VIII.5. Economía positiva y economía normativa

En general, las hipótesis científicas son proposiciones sobre hechos, esto es, sobre lo que es, *fue o será*, y no sobre los que *debería ser*.

La *economía positiva* se define como la ciencia que busca explicaciones *objetivas* del funcionamiento de los fenómenos económicos; se ocupa de lo que es o podría ser. Se

dedica a establecer proposiciones del tipo “si se dan tales circunstancias, entonces tendrán lugar tales acontecimientos”.

La *economía normativa* ofrece prescripciones para la acción basadas en *juicios de valor* personales y subjetivos; se ocupa “de lo que debería ser”. Su problema fundamental es poder determinar lo que los individuos realmente desean, cómo debería ser la realidad de una cuestión específica. Desde este punto de vista, los economistas formulan prescripciones sobre el sistema económico basándose en sus propios juicios y no exclusivamente en razonamientos científicos.

En la vida real, los componentes positivo y normativo se mezclan.

En este libro trataremos fundamentalmente la *Economía Positiva*.

VIII.6. Economía y Derecho²

Como hemos visto, la economía es una ciencia social, que tiene como sujeto al hombre y como objeto las relaciones sociales. La economía no trata de cosas sino de personas que se relacionan entre sí de múltiples maneras. La Economía se relaciona con las demás ciencias sociales, como por ejemplo la Sociología, la Filosofía, la Ciencia Política, el Derecho, etc.. Veremos, en particular, cuál es su relación con este último.

El Derecho brinda el encuadre normativo de naturaleza jurídica y las normas legales que regulan las relaciones de los hombres dentro de la sociedad y entre las distintas sociedades. Gran parte de esas interrelaciones son de naturaleza económica o tienen efectos económicos.

Ejemplos: régimen de propiedad de los factores de la producción, derechos sobre los bienes económicos, relación entre los trabajadores y los empresarios, funciones económicas del Estado, etc. Además provee los instrumentos legales que formalizan la puesta en vigencia de las normas de política económica dictadas por el Estado. Por otra parte, establece a través de la normativa jurídica, las sanciones y castigos para los casos en los que los actos, hechos y fenómenos económicos se aparten del marco legal vigente.

Por su parte, la Economía le suministra al Derecho teorías, conceptos e información que ayudan a entender y resolver los problemas jurídicos-legales que presentan los distintos hechos económicos.

El “cuerpo jurídico” se nutre e inspira en la realidad y en la costumbre, por lo tanto, las transformaciones de la economía y las prácticas económicas que las acompañan, se traducen en “instituciones económicas” que se plasman, tarde o temprano, en normas jurídicas. Por lo tanto,

² Complementar con la lectura de los siguientes artículos publicados en el anexo: Hugo Acciarri y Andrea Castellano, “ El Análisis Económico del Derecho” , U.N.S., 2000.; Emilio Congregado Ramírez De Aguilera, Ignacio J. Pomares Hernández y Elena Rama Matías, “Análisis Económico del Derecho: Una Revisión Selectiva de la Literatura Reciente “

la *interdependencia* entre Economía y Derecho es amplísima. Un orden jurídico que no sea capaz de captar las transformaciones económicas puede causar enormes daños a la economía; por otra parte, la adopción de normas jurídico-económicas que desconocen los principios fundamentales del derecho, tienden a sembrar confusión dentro del orden jurídico y en el ámbito judicial, que se ocupa de aplicar y hacer respetar las normas jurídicas.

En los años 50 comienzan a aparecer distintos trabajos de investigación relacionando la Economía y el Derecho, dando lugar a una línea investigativa denominada *Análisis Económico del Derecho*. La misma se configura con la aplicación del método de la ciencia económica al examen de la formación, estructura y efectos de las leyes e instituciones jurídicas.

VIII.7. Macroeconomía y microeconomía

La ciencia Económica se divide en dos grandes áreas: la *microeconomía* y la *macroeconomía*.

La *macroeconomía* analiza los agregados económicos, mientras que la *microeconomía* estudia el comportamiento individual de sus componentes.³

Por ej., la microeconomía se refiere a qué es lo que determina los precios relativos de los bienes y servicios, como ser, la carne, el pan, etc.; de qué depende el comportamiento de las unidades económicas individuales (empresas, consumidores), etc.

Las cuestiones macroeconómicas están interesadas en el comportamiento de la economía como un todo. Por ej. cuál es la relación entre el consumo de la población y el nivel del ingreso nacional?, por qué la economía experimenta variaciones cíclicas en su nivel de actividad?, etc.

Campo de estudio de la **microeconomía**:

1. *Teoría del consumidor*: estudia las leyes que expresan el comportamiento de la unidad de consumo o familia y su manifestación en el mercado: la demanda
2. *Teoría de la producción*: comprende las leyes que expresan el comportamiento de la unidad de producción o empresa y su manifestación en el mercado: la oferta
3. *Teoría de las formas de mercado*: comprende las leyes que explican cómo se determinan los precios de los bienes en los diferentes mercados: competencia perfecta, monopolio, oligopolio, competencia monopolística, etc.

³ Hasta la década del 70 existía una clara distinción entre ambas ramas, tanto desde el punto de vista metodológico como de contenido. A partir de esa fecha, la distinción se volvió algo borrosa cuando el análisis macroeconómico se fue construyendo en base a fundamentos microeconómicos (J.M.Henderson, 1982)

Principios de Economía

4. *Teoría de la distribución*: comprende las leyes que explican cómo se determinan los ingresos de los distintos factores de la producción: renta, interés, salario, beneficio.

Campo de estudio de la **macroeconomía**:

1. *Teoría monetaria*: comprende las leyes que manifiestan las funciones del dinero y el crédito en el sistema económico y los factores que determinan el valor del dinero

2. *Teoría del sistema económico nacional*: comprende las leyes que expresan las relaciones entre las grandes magnitudes de la economía nacional: producto, ingreso, consumo, inversión, nivel de empleo de los factores, etc.

3. *Teoría de la economía internacional*: comprende las leyes que expresan los movimientos internacionales de mercaderías, servicios, capitales y personas, y las relaciones monetarias internacionales

4. *Teoría de las fluctuaciones económicas*: comprende las leyes que explican las fases alternativas de prosperidad y depresión a que está sometido el sistema capitalista periódicamente

5. *Teoría del crecimiento económico*: comprende las leyes que manifiestan cómo se desarrolla el sistema económico a largo plazo y cuáles son los factores que determinan la distinta forma de crecimiento de un sistema económico desarrollado y uno subdesarrollado.